

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa María Salomé, en Jerusalem; la cual, como se lee en el Evangelio, fué ansiosa al sepulcro del Señor.

Santa Córdula, en Colonia.

Las santas vírgenes Nunilo y Alodia, hermanas, en Huesca en España; á las cuales, por la confesion de la fe dieron muerte los sarracenos, y así llegaron á la corona del martirio.

San Melanio, obispo, en Rouan; el cual fué consagrado por el papa san Estéban, y enviado á aquel país á predicar el Evangelio.

San Verecundo, obispo y confesor, en Verona.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer Rosario, oracion, estacion y la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anochecer despues de expuesta S. D. M. se rezará la tercera parte del Rosario y seguirá el mes de Octubre con sermon que dirá D. José Palou.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Hoy á las siete de la mañana en la iglesia de Montesión se ha dado principio á la novena del Beato Alonso Rodríguez, la que seguirá los demas días á la misma hora.

SECCION NACIONAL.

EL MICROBIO DE LA ENSEÑANZA.

Muy señor mio: Sin duda es de todo punto excepcional la buena fé con que Vd. procede en este negocio, porque ya no va siendo lícito equivocarse hasta el extremo de creer que el *microbio* de la enseñanza puede morir á manos de la inviolabilidad absoluta del pensamiento, que es como pensar que se acaba con los ladrones asegurándoles la impunidad más completa. «Mi última palabra será esta noche, decía no há mucho Romero Robledo, en defensa de la inviolabilidad absoluta del pensamiento, en la Academia, en el libro, en la revista científica y en el periódico no político; en todas aquellas formas y por todos aquellos medios que tiendan á perpetuarlo y difundirlo; á facilitar la santa lucha de la inteligencia para penetrar, replegándose sobre sí misma, en sus propios orígenes, ó para indagar las causas de los fenómenos sensibles, y de allí alzarse á la contemplacion de sus altos y misteriosos destinos.» Prescindiendo de la exquisita forma que distingue á tan ilustre orador, pare Vd. mientes en lo que dice y vea de componer esa absoluta inviolabilidad de pensamiento con la muerte de aquel *microbio*.

Cánovas, por su parte, no pone á la libertad otra limitacion que el respeto alfonsino. Lo ha dicho muchas veces, y como lo ha dicho lo está haciendo. Y no se imagine Vd. que acaso mañana contradiga el presidente del Consejo su conducta de hoy, que no es de esperar la enmienda de un modo de obrar que tiene su raiz y principio en convicciones firmes y muy arraigadas en el ánimo, como acontece en esta ocasion. Cánovas entiende que pasaron para no volver jamas los tiempos dichosísimos en que el imperio armonizaba con la Iglesia y la Iglesia con el imperio, y que al presente no hay otro medio de sacar á salvo las creencias inmortales que la discusion libre y amplia ó la inviolabilidad absoluta del pensamiento. En un artículo sobre el por qué de la tolerancia religiosa consignada en el Código fundamental de 1876 verá Vd. esto en toda su resplandeciente claridad; pero hemos de transcribir ahora estas notables palabras que resuelven de plano la cuestion: «Conviene preparar nuevos diques, ya que

segun se ve, no bastan los antiguos (los de la intolerancia), á fin de impedir hasta donde sea posible sus dolorosas inundaciones y estragos» (1) (del error)... Luego añade: «Y gran parte, si no la mayor, de tal obra toca ejecutarla, á mi juicio, á las corporaciones docentes como la que sin méritos bastantes, presido esta noche.» Hablaba en el Ateneo.

De manera que, en sentir de Cánovas, el estado del mundo requiere, en vez de la represion, la discusion libérrima; en lugar de las universidades católicas, las corporaciones racionalistas como el Ateneo de Madrid. Ni siquiera cabe objetar que en 1884 opine al revés el Sr. Cánovas del Castillo, como no se niegue, primero, la absoluta conformidad entre sus palabras de ayer y sus palabras y hechos de hoy, y segundo, lo que aquí expresamente se declara: «por mi parte, y sea mera casualidad ó indeliberado acierto (que á todo me avengo, con tal que conste el caso), la verdad es que desde que, en edad bien corta, comencé á decir mis pensamientos á la imprenta, ó decirlos en público, hasta este día, *ninguna modificacion, absolutamente ninguna*, he tenido que hacer en mis opiniones religiosas, filosóficas ó sociológicas, ni en las fundamentales sobre derecho público» (2). Esto escribió el Sr. Cánovas en 1.º de Enero de 1884.

Díganos Vd. por qué y para qué habian de matar el *microbio* de la enseñanza los defensores de la inviolabilidad absoluta del pensamiento. Quizá se ocurra á V. que Pidal profesa otras doctrinas, las del *Syllabus*, las de las bases de la Union Católica, pero es donosa y sumamente extraña la ocurrencia. Pidal es un canovista como otro cualquier liberal conservador, aunque no estén conformes con ello las bases de la Union Católica. Tendria que ver que fuese Vd. á buscar los principios del protestantismo en los principios de nuestra Iglesia, ó que no admitiese la posibilidad de que los hombres invoquen lo mismo que pisotean. El argumento de las bases se adapta muy bien á la capacidad mestiza, pero es indigno de Vd. Supone ese argumento que siendo, como son, inmutables las bases de la Union Católica han de ser por el mismo caso inmutables los mestizos, y supone todavía más; que los mestizos y las bases son una realidad idéntica, de suerte que quien los defiende, los defiende, y quien los ataca, los impugna. Como Vd. advertirá, esto es sencillamente ridículo, y sobre ridículo; palpablemente contradictorio; repare Vd. que una de las bases previene que sean expulsados los que las quebranten, es decir que establece la diferencia entre lo violado y el violador, la distincion entre bases y basados. Parece increíble que la necedad humana exija demostraciones evidentes de la evidencia.

Es fuerza estar apasionado en extremo para no comprender estas cosas que, de puro sencillas y claras, aun los mestizos deberían entender, y entenderian de seguro, si tuviesen mente serena y un corazon no perturbado por intereses que ofuscan. Habrá Vd. notado como difieren profundamente entre sí el lenguaje mestizo periodístico y el lenguaje mestizo parlamentario, en términos, que el primero sólo es comparable al segundo al modo que la oscuridad es comparable á la luz ó las tinieblas de la noche á la claridad del día; mas es posible que no haya Vd. atinado con la razon de esa suprema diferencia. Esta razon estriba en que el periódico mestizo puede eludir con el silencio las terminantes y categóricas explicaciones que le pedimos, al paso que los oradores mestizos no pueden eludir en el Parlamento contestaciones como la que requería, por ejemplo, el discurso de Castelar. Por eso, cuando se ha dicho á Pidal en las Cortes que es un apóstata, ha tenido que responder explícitamente de esta manera:

«Si el partido conservador no fuera católico, no sería compatible con él la Union Católica; pero aparte de todo elogio que mi dignidad me vedaría hacer, puedo decir el Sr. Castelar que en pocas par-

tes he visto yo expuesta la doctrina verdaderamente filosófica, política, que puede tener un católico como en los discursos del señor presidente del Consejo de ministros» (1).

Abí tiene Vd. una respuesta que no daría jamas el periódico mestizo. Mil veces le hemos instado á que demuestre el catolicismo del partido liberal conservador, y esta es la hora en que todavía no hemos obtenido respuesta de ningun género. Verdad es que el ministro de Fomento no prueba lo que dice, pero dice lo que no prueba, y esto ya es algo, y comparado con el silencio absoluto del periódico *La Union*, es mucho, muchísimo y hasta elocuente. «Si el partido liberal conservador es inconciliable con el *Syllabus*, se dice Pidal, yo soy todo lo que parezco, un apóstata; pues para no parecer todo eso que soy, un apóstata, declaré que no es inconciliable con el *Syllabus* el partido liberal conservador.» Y lo declaró el Sr. Pidal, y, desde su punto de vista, hizo perfectamente. Esto no impide que la posteridad forme cabal y exacto juicio de una escuela que no se atreve á sostener en el periódico lo que sostiene en el Parlamento. Los contemporáneos que saben algo de dignidad y decoro político han pronunciado ya su fallo inapelable.

Abí tiene Vd. asimismo lo que piensa Pidal de su presidente Cánovas, y cómo, dejando á un lado, por inoportuno é intempestivo, cuanto se refiere á las bases de la Union Católica y al lenguaje mestizo periodístico, hallamos en el lenguaje mestizo parlamentario toda la claridad necesaria para iluminar este debate. Pidal ha dicho cosas más expresivas, y va Vd. á verlo. Contestando al Sr. Muro, decía:

«Podeis hablar, podeis defender; no será este gobierno ni ninguno de que forme parte este reaccionario, aquel que os mutile los derechos naturales que á la personalidad humana concedió Dios al darle tan hermosa naturaleza; podeis discutir perfectamente, podeis investigar con los ojos escudriñadores de la inteligencia cuáles son los medios que en tal momento de la historia podrian producir mejores beneficios para el fin comun del Estado: pero desde el momento que salgais del recinto sosegado, ajeno á toda lucha política, del Ateneo, de la cátedra, del libro, de la pura especulacion, en suma, y querais descender á la arena candente de las pasiones políticas, allí debeis encontraros, como un muro impenetrable que os lo estorbe, el Código penal; y si viniérais aquí, y pasando por encima del Código penal, por medio de la investidura de legisladores, trataseis de penetrar en el corazon de nuestras instituciones para socavarlas, os encontraríais con el juramento ó la promesa que por la conciencia ó por el honor os prohibirian el hacer actos que trajesen la ruina de la patria.»

El que despues de leer esas palabras, afirme que Pidal no conviene con Cánovas y Romero Robledo en lo que toca á la inviolabilidad absoluta del pensamiento EN LA CATEDRA, no merece que lo convezamos de error. Pidal se ha expresado más claramente todavía; contestaba el Sr. Cánovas:

«Supongamos que su señoría ó cualesquiera otro señor senador, tenga un ideal político, en lo cual están todos en su perfecto derecho, porque al fin y al cabo son cosas que Dios ha dejado entregadas á las luchas de los hambres: pues abierta ha dejado la Constitucion la puerta á todos los organismos científicos, en los cuales puede su señoría investigar la verdad con el mismo ardor con que su señoría observa y estudia las miserias y los misterios del cuerpo humano.

»Pero, señores, ¿por donde, como, ni cuando puede confundirse un organismo científico con un organismo político? Si lo que su señoría medita ó piensa como hombre de escuela ó como pensador en su cátedra, en su gabinete, quiere traerlo aquí, á una Cámara legislativa, donde congregados por el rey estamos cooperando con él á la legislacion de la monarquía española, le diré que eso no es posible traerlo. Todo aquel que entre en los verdaderos

(1) Discurso de Cánovas (26 de Noviembre de 1872).

(2) Introduccion á los *Problemas contemporáneos*.

(1) Contestacion á Castelar.

moldes de la Constitucion, todo aquel que se someta á la verdadera soberanía nacional, que es la que, despues de todo, ha dado esta Constitucion, todo el que acate los fallos de la soberanía nacional, y solamente en esta forma, puede venir aquí á proclamar absolutamente todos sus ideales.»

El profesor todo lo puede decir; el político no lo puede decir todo. En suma, que respetando la monarquía de D. Alfonso, todo es permitido; que aquí no hay más dios que el rey, y que, fuera del rey, todo es discutible y atacable. La distincion entre *organismo científico* y *organismo político*, entre *partido* y *escuela*, equivale literalmente á esto: «El pensamiento es inviolable en el santuario de la conciencia, y aún traducido al mundo exterior, es como inviolable en la historia, en la ciencia y en las letras, ó sea, en las artes de la imaginacion, en cuanto no choca con intereses terrenos y actuales. Pero aplicado al mundo que nos rodea, y convertido en instrumento de la lucha diaria, atacando personas ó instituciones, puede delinquir, y si delinque, debe ser reprimido por la sancion protectora del derecho colateral y simultáneo» (1). Sea cual fuere el desprecio que Vd. sienta hácia tales sandeces liberales conservadores, cuando ménos, admire la hermosa unanimidad de pareceres entre Cánovas, Romero Robledo y Pidal.

En conclusion; Pidal no es el mozo que hace falta para matar el microbio de la enseñanza, porque Pidal no ha hecho nada, porque no podría hacer, aunque quisiese, y porque no quiere ni querer. Olvidemos las Bases, que Pidal es discípulo de Cánovas, y se jacta de serlo, y piensa como su maestro. Como remate y corona de todo lo expuesto, vamos á recordar un caso .. mestizo. Usted sabe que el Sr. Morayta ha blasfemado á todo su sabor y talante en presencia del ministro de Fomento, el cual aplicó, por única respuesta, á las horribles impiedades que había oído y á todas las que no oye, el maravilloso desinfectante de la *prudencia* del profesor. No obstante, por haber hablado de los respetos que se deben á la Constitucion, la prensa revolucionaria ha arremetido con el Sr. Pidal en la forma y fondo que era de esperar de los que ni toleran limitaciones puramente imaginarias como esa de una Constitucion respetada segun la prudencia de los profesores. *La Union*, que vió esa puerta abierta, escribió en seguida uno de aquellos artículos que tiene siempre á mano para defender la revolucion mansa combatiendo la fiera que amenaza al presupuesto; artículo tan solapado, tan hipócrita, tan audaz, tan procaz é inaudito, que solamente se explica por la paciencia ó por la ignorancia del público que lee las cosas de *La Union*.

Despues de elogiar calurosamente al ministro de Fomento, escribia:

«Gracias á la actitud de los poderes públicos las Universidades de España, emancipadas de la autoridad de la Iglesia, HAN SIDO durante largos años en algunas de sus cátedras focos de perpétua conjuración contra las bases fundamentales del órden social. Y SE HA DADO el espectáculo de que catedráticos pagados con fondos de la nacion y nombrados por los gobiernos, se hayan servido de su cargo para combatir las creencias de la nacion, que estaban obligados á respetar ademas por las leyes fundamentales del reino.»

Y más abajo añade:

«No debe olvidarse un momento que de las universidades han salido los socialistas alemanes, y que discípulos son de los profesores oficiales afiliados á la izquierda hegeliana los nihilistas rusos. ¿Debe ni puede llegar la libertad de la cátedra al extremo de consentirse la propaganda de los errores que han engendrado las más horribles monstruosidades de los tiempos presentes? ¿Debe consentirse que en la Universidad se enseñe que la propiedad es un robo, como dicen los proudhonianos; que Dios es un mito, como afirman los ateos; que la Iglesia es una invencion humana, como pretenden ciertos racionalistas?»

¿Quién podrá contener á los jóvenes saturados de estas doctrinas el día en que pretendan sacar consecuencias prácticas de ellas, apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, sin temer á los castigos presentes ni futuros, llevando á la práctica las teorías del amor libre, destructoras de la familia santificada por la Iglesia? ¿Con qué derecho podrá oponerse el estado á la realizacion práctica de unas doctrinas que permitiera exponer, enseñar y aun inculcar a la juventud escolar?»

El HAN SIDO y el SE HA DADO significan en este caso que HOY no existe el *microbio* de la enseñanza. ¿Y el discurso de Morayta? ¿Y las refutaciones que hizo del discurso de Morayta *La Union*? ¿Y lo que vemos con nuestros mismos ojos y palpamos y tocamos con nuestras mismas manos? Estas preguntas serian abrumadoras en otros tiempos,

(1) Discurso de Romero Robledo en la Academia de Jurisprudencia (1883).

pero no cuando el sentido comun se ha escapado de Europa. Hoy se dice al ministro de Fomento: «Usted es un católico *excelso* y con Vd. florece la enseñanza católica,» y á continuacion se añade: «Ayer pronunció un discurso endemoniado el Sr. Morayta en las barbas del Sr. Pidal;» ni por eso que se dice, ni por esto que se añade, ni por ambas cosas á un tiempo pasa... nada. Es menester haber nacido en el siglo de las luces para comprender hasta donde llega en sus ratos de expansión la imbecilidad humana.—F. R.

Dice *El Diario Español*:

«La familia real ha regresado esta tarde á Madrid á las cinco y cuarto.

Una concurrencia extraordinaria ha bajado á la estacion del Norte á esperar á SS. MM.

El antén veíase totalmente ocupado por gran número de personas conocidas, jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion.

Los ministros y gobernador civil de la provincia acompañaban á la real familia desde Villalba.

S. M. el rey ha venido en perfecto estado de salud, y de ello pueden haberse convencido bien los despreocupados que se complacen en hacer correr absurdos respecto á la salud de nuestro augusto monarca.»

El Diario se equivoca.

Porque en tal caso los que hacen correr esos absurdos no serán *despreocupados* sino *preocupados*.

La correccion en el lenguaje debe ser la primera cualidad de un buen trompeta ministerial.

Añade *El Diario*:

«En el paseo de San Vicente la multitud se agolpaba al paso de los reyes, victoreándoles sin cesar.

Esta noche asistirán á la representacion del teatro de la Zarzuela, mañana á la Exposicion de Horticultura, y pasado, dirigirá las maniobras militares en Carabanchel.»

Movimiento es.

Y la primera parte del programa está ya cumplida.

Porque anoche, segun reza la *minúscula*, asistió la corte al espectáculo en que toma parte la *Judic*, digna émula, y aún cuentan que émula victoriosa, de la *Chaumont*.

Que es, para que lo entiendan nuestros lectores, una casi actriz can-canista, que canta *peteneras* españolas á la francesa.

— Sobre los pensamientos del Sr. Sagasta.

Leemos:

«Desde luego, la idea del banquete puede considerarse cuando ménos aplazada, y en cuanto á la reunion del casino liberal, parece que el Sr. Sagasta ha manifestado á algunos de los individuos de la junta que no considera necesario hacer declaraciones políticas que en nada habrían de rectificar las que ya tiene hechas, tanto respecto del programa del partido fusionista, como de su actitud para con las fracciones liberales.

Lo que sí hará el Sr. Sagasta es celebrar conferencias políticas, anunciando sus amigos que dentro de breves días se avistará con el señor Martos.»

¿Todavía ronda ese mozo las costas de la fusion? Pues fusionistas al agua.

Porque está probado que todo edificio á que se arrima D. Cristino cae al suelo inevitablemente.

Y si no que se lo pregunten á Segismundo, que ha rodado por él, y no conseguirá que le levante, ni la caridad, ni las fuerzas de Alberto.

Con ser un gigante.

— Sobre recluta carlista.

Merece leerse y meditarse lo que hallamos en nuestro querido compañero *El Correo Catalan*, llegado hoy. Dice:

«¿Qué curiosidad la de los periódicos liberales de la localidad!

Todos los días preguntan ¿qué hay de carlistas? ¿podrá *El Correo Catalan* enterarnos de la recluta que, dicen, viene llevándose á cabo?

Mucho preguntar es; pero, para complacer á los adversarios, pues lo cortés no quita lo valiente, contestaremos con una pregunta, que pueden aquellos descifrar mejor que nosotros y que encierra todas las contestaciones apetecibles.

¿Por qué á un *reclutador* de los caracterizados, segun no aseguran, habiéndole detenido una pareja, hubieron de soltarle por llevar consigo un poderoso resguardo?

Afirmase así en la comarca donde, en opinion liberal, hay más carlistas y no nos negarán los preguntones que la version tiene mucha miga y que nadie mejor que ellos puede en este punto dificultoso esclarecer la verdad.»

¡Hola! ¡Hola!

¿Con que hay reclutadores carlistas que llevan consigo poderosos resguardos?

¿Y á quienes suelta la Guardia civil cuando los atrapa?

Pues estos ya son otros Lopez.

Es decir, estos ya parecen los Lopez verdaderos.

GACETILLA LOCAL.

Ayer noche se verificó en casa del atildado escritor y catedrático D. José Luis Pons la velada literaria que se había anunciado en obsequio de nuestro compatriota el ilustre hijo de Pollensa D. Ramon Picó y Campamar.

Empezó á eso de las ocho con escogido concurso de literatos y amantes de las bellezas y encantos de la Gaya Ciencia, leyendo selectas y sentidas producciones las Sras. D.^a Margarita Caymari y doña Marcelina Morágués; y los Sres. D. Ramon Picó y Campamar, D. José Luis Pons y Gallarza, D. Tomas Forteza, D. Leon Carnicer, D. Juan Alcover, don Juan Luis Estelrich, D. Gabriel Llabres, D. Mateo Rotger, D. Juan Guiraut, D. Bartolomé Singala, D. Miguel de los Santos Oliver y D. Antonio María Alcover. Se leyeron ademas otras poesias no menos inspiradas y correctas de la Sra. D.^a Manuela de los Herreros de Bonet, y de los Sres. D. Pedro de Alcántara Peña, y D. Nicolas Dameto y Cotoner, quienes por ocupaciones perentorias no pudieron asistir.

Todos los concurrentes quedaron sumamente complacidos al ver cómo en Mallorca florece y fructifica el acendrado y puro amor á la ciencia de los corazones: la poesía.

Vamos á cerrar esta reseña felicitando en primer término al famoso vate D. Ramon Picó y Campamar por la honra merecida que le han tributado sus queridos hermanos de Mallorca, y felicitando también á éstos por las muestras de afecto y de exquisita amabilidad con que han honrado y celebrado la venida á nuestra isla de uno de nuestros mejores poetas, que desde su infancia vive ljeos de su querido pueblo natal cuyo amor con levantada poesía supo cantar, en sus tiernos y sentidos *Sospirs*, exhalacion de un pecho cristiano que sabe amar y sabe padecer.

Se han acercado á nuestra Redaccion algunos amigos manifestándonos que les había extrañado que EL ANCORÁ no diese noticia á sus lectores de la velada musical que dió en la casa Banqué el joven y aprovechado pianista de Pollensa D. Miguel Capllonch. Nosotros con la franqueza que nos caracteriza hemos declarado á dichos amigos que esta omision nuestra no fué calculada, sino hija de un descuido involuntario perdonable siempre al periodista; y ahora tenemos singular complacencia en manifestar que por lo que hemos leído en nuestros colegas y por lo que dichos amigos nos han contado comprendemos que debió de ser brillante la velada musical que dió el Sr. Capllonch, pues á juicio de los inteligentes este joven pianista está dotado de eximio talento musical y exquisito gusto artístico, rayando á una altura, en que pocos tienen la satisfaccion y el legítimo orgullo de llegar.

Nuestra enhorabuena al Sr. Capllonch.

Hemos visto un librito recientemente editado en Barcelona titulado *Eloquencia Catalana*.—*Fragments escullits en prosa y en vers dels mes distingits escriptors y poetes Catalans, Valencians y Mallorquins, per excitar als noys d'estudi en los diferents tons de lectura per Francesch Fayos Antony*, cuya mejor recomendacion es la aprobacion de la Autoridad eclesiástica que lleva en la portada, y el prólogo que encabeza la coleccion debido al imminente escritor católico D. Manuel Milá y Fontanals una de las más legítimas glorias de la España contemporánea, y cuya muerte lloran aún los buenos amantes de la ciencia y del arte.

De la *Eloquencia Catalana* diremos á nuestros lectores que es un manojito de frescas y deliciosas flores, cuya aromática fragancia recrea el alma del cristiano y del poeta; pues el coleccionador ha sabido reunir aquellos fragmentos de nuestros prosadores y poetas en que se inculca el amor á Dios, la practica de las virtudes, y el hechizo y aliciente de las buenas acciones. Nosotros sin género alguno de duda podemos asegurar á nuestros lectores que dicho librito en manos del inocente rapaz y de la cándida doncella no ha de producir los estragos que lamentamos como resultado de otras lecturas frívolas é insipidas, sino que les servirá de honesto solaz y de provechosa enseñanza para el porvenir.

El coronel del Regimiento de Filipinas D. Federico Alonso Gasco acaba de experimentar la sensible desgracia del fallecimiento de su hijo Arsenio. El cadáver fué conducido al cementerio la tarde del domingo por un numeroso y distinguido cortejo presidido por el Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas acompañado del Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza ambos con sus ayudantes.

Acompañamos al Sr. Gasco y á su amable esposa en el justo dolor que afije sus generosos corazones.

La Junta provincial de Sanidad acordó, en sesion del sábado, reducir á cuatro días la cuarentena de observacion impuesta á las procedencias de Barce-

lona y á tres á las de los restantes puntos del Continente, y ademas la libre entrada para las de Menorca.

Segun anunciamos, el domingo por la tarde en el Colegio del Pont d'Inca se verificó la apertura del nuevo curso y distribucion de premios á los alumnos que en el curso anterior los habían alcanzado por su aplicacion y aprovechamiento. Fué presidido tan solemne acto por D. Agustin Puig, catedrático de Física del Seminario Conciliar de San Pedro.

Pasan de 400 los alumnos que este año han acudido á inscribirse en la matricula de la Academia provincial de Bellas Artes.

Causa dolor el que por falta de localidad hayan tenido que desatenderse muchas solicitudes de ingreso; por lo mismo ya que la juventud de la clase trabajadora desea asistir á ese centro de ilustracion para perfeccionarse más y más en el arte á que aquellos jóvenes se dedican, sería muy laudable que se diera principio á las obras de construccion de las dos salas que en dicho edificio se ofreció á costear nuestro ínclito compatriota D. Salvador Coll, mostrándose así decidido protector de la Academia.

Conocedores nosotros no sólo del amor á la enseñanza, sino de los desvelos y sacrificios que para darie mayor fomento, están haciendo las personas llamadas á dar cima al expresado proyecto, abrigamos la esperanza de que pronto se llevará á cabo tan indispensable mejora.

Anoche cerca del Teatro descarriló el tranvía que iba cargado de sacos de trigo, por cuyo motivo se empleó largo en la operacion de volverlo á encarrilar. En este desagradable percance no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer fondeó en la bahía de este puerto el bergantín goleta *Carmencita*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, para Andraitx, con lastre; otro laúd *San Antonio*, para Alicante, con carbon; el jabeque *San Antonio*, para Marsella, con vino y 4 pasajeros; y otro laúd *San Antonio*, para Puerto-Colom con lastre.

Pronto debe constituirse el Jurado que ha de juzgar las composiciones presentadas al certámen literario de *La Juventud Artística*.

A última hora de la tarde del domingo varias parejas de la Guardia civil á las órdenes del señor Juez de Instruccion del partido de Inca, recorrian ciertos establecimientos de aquella localidad en persecucion del juego prohibido.

La suscripcion abierta en la Secretaria de Cámara Episcopal, para socorro de las necesidades causadas por las recientes inundaciones en la provincia de Orihuela, ascendia el sábado á 7916.93 reales.

Uno de nuestros colegas dice que en los procedimientos de apremio para hacer efectivas las cédulas personales que dejaron de recogerse por los interesados en el año último, que siguen algunos Ayuntamientos, se observan faltas gravísimas que no pueden atribuirse á ignorancia de lo que está prevenido sobre el particular. En el pueblo de Algaida este servicio está completamente desatendido, pues mientras á la mayor parte de los morosos se les obliga á pagar la cédula doble y dobles los apremios, á otros en una misma fecha se les expide sencilla y con solo el recargo consiguiente, con la notoriedad de que unas cédulae están firmadas por el Alcalde, que es el único que las debe firmar ó autorizar y otras lo están por un cualquiera, lo que no debe ser tratándose de un documento de suma trascendencia como lo es la cédula. Recomendamos el asunto al Sr. Administrador de Propiedades y Rentas, á fin de que dicte el debido correctivo.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el martes próximo, á las cuatro de la tarde. Admite cargo y pasajeros á precios sumamente módicos. La carga se recibirá en la última esplanada del Muelle, donde estará atracado el buque.

Los confinados de ambos sexos que estaban sufriendo cuarentena en San Carlos, fueron anteayer trasladados al presidio de esta ciudad. Los hombres iban á pié y las mujeres en carruajes; custodiábanlos fuerzas de la Guardia civil.

La noche del viernes quedaban purgando cuarentena en el Lazareto de Mahon 28 buques con 411 tripulantes y 489 pasajeros. Durante el día entraron 6 con 52 tripulantes y salieron 5 con 53 tripulantes y 1 pasajero.

El domingo un conocido nuestro encontró un pañuelo en la falda del castillo de Bellver. El que se crea ser su dueño puede pasar á la casa número 26 de la calle de Morey, y dando las señas le será entregado.

De la *Revista de Inca*, correspondiente ayer copiamos la siguiente reseña

PRIMERA FERIA EN INCA.

Amaneció el día apacible y haciendo esperar en sus primeras horas una concurrencia de forasteros más numerosa que la que durante el día se observó. Más teniendo en cuenta la celebrada el domingo último en Llummayor, la que tenia lugar en Felanitx, y por añadidura la corrida de toreros en Palma, espectáculo al que nuestros naturales muestran especial predileccion, son todo circunstancias que hicieron que nuestra primera feria no fuese del todo animada.

Entraríamos, á permitirnoslo el tiempo y ser oportuno, en un orden de consideraciones que darían por resultado demostrar que las ferias de Inca son cada año ménos concurridas de lo que su importancia requiere, á causa precisamente del conjunto de obstáculos siempre en aumento que hace se las mire y considere con poco entusiasmo, lo cual se convierte en perjuicio grave para los intereses todos de la poblacion; pero esto queda para otra ocasion.

No hemos de repetir lo que ya venimos diciendo desde el día de nuestra aparicion; pero tampoco hemos de ser tan débiles, que porque no hayan tenido eco nuestras indicaciones por parte de la autoridad local, respecto á lo que creemos conviene á nuestra poblacion, hemos de cejar en nuestro empeño. Continuaremos, pues, con él, hasta conseguir nuestro ideal.

Pasando ahora á los precios obtenidos por los diferentes artículos presentados, podemos dar el siguiente resultado recogido de los centros de contratacion:

Trigo á 15 16-17 y el superior á 18 pesetas cuartera.

Candeal, (sexa) á 16 pesetas id.

Cebada forastera á 8 pesetas id. y la del país á 9.

Maiz á 11.50 pesetas id.

Habichuelas blancas, á 29 id. id.

Idem negras, á 27 id. id.

Habas para cocer á 17 id. id. y para ganado á 14.50.

Frijoles á 30 id. id.

Siendo bastante la existencia de granos y legumbres, pero poca la demanda.

La hortaliza, frutas y aceitunas mucha existencia y bastante demanda á precios acomodados.

Almendron, presentáronse á la venta sobre unos 350 quintales, siendo todo vendido á 15 y media libras (51.26 pesetas quintal).

Respecto al mercado de ganados, observóse bastante desanimacion en los compradores, sin embargo de ser buena la cualidad de ellos y bajo los precios que adquirieron; eso en cuanto al caballar, mular y asnal.

Cerdos, unos pocos que se vendieron, fluctuaron segun su peso, de 15 arrobas arriba á 10 y 10 y media pesetas y los de inferior peso, á precio proporcional disminuyendo á 8 y 8 y media pesetas.

Ganado vacuno, solo cinco cabezas se presentaron y no fueron vendidas.

Idem lanar algo escaso é inferior, y este poco solicitado.

A pesar del poco lisonjero resultado de esta primera feria, por lo ya expuesto, confiamos que las sucesivas serán más animadas y los resultados más positivos. Quiera Dios que así sea.

Del mismo colega son las siguientes noticias:

— De cada día la cosecha de aceituna se presenta con mejor aspecto, prometiéndose nuestros labradores que va á ser abundantisima y de excelente calidad, por hacerlo esperar así el inmejorable desarrollo que el fruto ha tenido. Quiera Dios que sus esperanzas no queden defraudadas y al ménos tendremos algo de que alegrarnos en este año, que habrá de contarse entre los nefastos para la produccion agrícola de nuestra Isla.

— Se ha dado ya principio en esta comarca á la siembra de la avena en terrenos lijeros, que son los que suelen destinarse á esta de simiente. Las tempranas lluvias que ántes del otoño hemos tenido, han permitido que esta labor tenga lugar en una época que en los otros años, generalmente á causa de la sequia, suele ser imposible.

— Tenemos noticia de que por la parte de Pollensa son varios los compradores que van en busca de cerdos cebados, pagando los de más peso á diez pesetas la arroba. Mucho nos alegraríamos de que el número de especuladores y el precio de la mercancía fuesen en aumento, porque en nuestro país la industria de cebar cerdos está casi por entero en manos de la clase proletaria, que, falta de medios,

si se viese azotada por la persistente adversidad, pronto volveríamos á tener en las comarcas rurales el funesto pauperismo del que tan negras historias nos cuentan nuestros abuelos, y que necesariamente, dadas las inmensas plantaciones de higuerales verificados en esta, trascendería en notable perjuicio de las clases acomodadas.

No contamos, sin embargo, que mientras no se restablezcan en su estado normal los cambios y relaciones mercantiles con la capital del principado catalan, pueda tomar la exportacion de cerdos la actividad que en una larga serie de años hemos visto.

— El subdelegado de veterinaria D. Pablo Sbert, hizo quemar días pasados todos los embutidos elaborados con carnes de dos cerdos que murieron de enfermedad.

Al contraventor de las disposiciones que rigen sobre tan delicada materia, que es un vecino de La Puebla, se le impuso una buena multa.

No dejaremos de encarecer á los funcionarios á quien compete, una constante y exquisita vigilancia sobre los que tan á la ligera atentan contra la salud pública.

— A juicio de los inteligentes ha de ser de perniciososa influencia para la futura cosecha de los almendros, el que estos árboles en su generalidad hayan vuelto á revestirse de hojas cual si nos encontrásemos en Abril ó Mayo, por atribuirse este fenómeno, que ya no es la primera vez que se observa, á una perturbacion en la circulacion de la sávia, que hace imposible se haya normalizado al llegar la estacion oportuna de la florecencia y desarrollo del fruto para la cosecha del año que viene.

Leemos en el último número de *El Felanitense*:

— En nuestro número anterior emitimos el juicio que habíamos formado de los vinos trasegados, procedentes en su mayor parte de terrenos de primera clase, cuya calidad deja mucho que desear, conforme expusimos.

En estos momentos se van trasegando los de terrenos de segunda clase; y afortunadamente, segun parece, reunen mejores circunstancias, sin duda porque la uva alcanzó mayor grado de madurez. Muchos de ellos marcan más de nueve grados alcohólicos; son francos al paladar y ostentan un color rojo vivo y trasparente.

Si el que aun no se ha trasegado, procedente de tierras de tercera y cuarta clase, como es de esperar, mejora proporcionalmente, nuestros cosecheros todavía podrán darse por muy satisfechos, puesto que resultarán mejores de que los contratiempos que la vid ha sufrido el presente año, hacia esperar.

Muchísimo celebramos que así suceda, pues de lo contrario fuera muy apurada la situacion de la mayor parte de los laboriosos labradores de esta comarca.

— Las copiosas lluvias del presente mes y del anterior, han dado á los campos el suficiente tempero para que con buenos auspicios pueda procederse á la siembra de habas, cebada y avena, que con notable actividad vemos se ha empezado ya en todos los terrenos cálidos de este término municipal.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

La Puebla 12 Octubre 1884.

Muy Sr. mio:

Espero merecer de V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado y le quedaré sumamente agradecido.

El día 2 de Setiembre último tuve la desgracia de que se incendiaron todas las existencias de cáñamo y otros objetos que contenia la cochera de mi casa, quedando solo en pié las paredes de la misma. Dado conocimiento de la desgracia al Representante de la Compañía de seguros contra incendios *La Catalana* á la que tenía asegurados dichos objetos, se personó en esta villa y despues de las diligencias peculiares de su cargo, se procedió al justiprecio de los daños causados, sin perjuicio de la relacion que de ellos había entregado al Representante.

A los pocos días recibí de manos de D. José Arbós y Mestre la cantidad justa que yo reclamé, habiendo quedado completamente satisfecho de los perjuicios que el voraz elemento me irrogó.

Como los géneros quemados constuían la cosecha que habían recolectado este año, de no haberlo tenido asegurado á tan digna Compañía, hubiera sido sin duda el principio de mi desgracia; por consiguiente aconsejo á todo el que aprecia en algo sus intereses, los haga asegurar á la Compañía *La Catalana* y no podrá menos de tenerlo bien garantido.

Doy gracias, pues, á todas las autoridades y personas que contribuyeron á extinguir el fuego y gracias mil á la Compañía de seguros *La Catalana* por su comportamiento y puntualidad, en el pago, como igualmente á su Representante en esta Provincia.

De V. affo. S. S. Q. S. M. B.—Por no saber firmar el interesado Agustin Gomila.—Cristobal Mir.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Los que deseen asistir, durante el próximo curso á las clases de solfeo, piano, caligrafía, teneduría de libros, frances, italiano, ingles, alemán y primer curso de Derecho, (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de inscribir sus nombres y domicilio en las correspondientes listas, que estarán de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el día 28 de este mes, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro á diez de la noche, y enterarse de los días y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse que está fijado en cada una de dichas listas. Palma 14 Octubre de 1884.—P. A. de la J. D. El Secretario, N. Dameto.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Manacor.

Se hace presente á los accionistas de esta Sociedad que no hayan hecho efectivo el cuarto dividendo pasivo de sus acciones, que por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 21 del mes corriente, empezarán á cargarse los intereses al 7 por ciento sobre los dividendos que se hallen en descubierto. Palma 6 Octubre de 1884.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

atom y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expidiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

ORNAMENTOS

PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideo, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutech, albas hechas y sin hacer, cingulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espiritu núm. 50, Pral.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instruccion primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas Lo-LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente mesticería.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.



D.ª TERESA MÁS Y VAQUER

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su afligida madre, hermana, hermanos y demas parientes, suplican á amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 23 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Teresas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5.

Se asegura que los presupuestos se presentarán á las Cortes el mes de Diciembre.

Un atentado con dinamita en Francia; no ha ocasionado ninguna victima.

Un formidable incendio en Moscou. En las elecciones verificadas en Bélgica han triunfado los liberales.

Bolsin: 60'15.